



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA X DE LA REUNIÓN COMISION ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: viernes, 18 de mayo 2018

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)

Hora: 14:00 h.

Curso: 2017-18

ASISTENTES:

Dr. Gualberto Buela Casal (coordinador del máster)

Dr. Raúl Quevedo Blasco (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa)

Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. M^a Teresa Ramiro Sánchez (profesora del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin Off UGR)

D. José Carlos Martín de la Higuera (estudiante del máster curso 2017-18)

En Granada, a las 14:00 horas del día 18 de mayo de 2018, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Sustitución de una profesora por baja laboral y aprobación de la propuesta.
3. Planificación de las defensas de los TFM y otras gestiones relacionadas con la Escuela Internacional de Posgrado.
4. Información de la CGIC.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Sustitución de una profesora por baja laboral y aprobación de la propuesta.

Tras y como se informó en la anterior reunión, tras recibir notificación de la profesora que imparte la materia de EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR por baja laboral, la Comisión Académica planteó la sustitución más oportuna para el próximo curso 2018-19 (aprobada por la Escuela Internacional de Posgrado).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

3. Planificación de las defensas de los TFM y otras gestiones relacionadas con la Escuela Internacional de Posgrado.

Atendiendo a la normativa de la Universidad de Granada y a las normas de los TFM del máster se planifican las defensas de los TFM para las próximas convocatorias (ordinaria y extraordinaria) en lo referente a fechas, lugar, tribunales, gestión de la información en la web del máster, etc. Se procederá a gestionar todo lo requerido en la aplicación desde la coordinación del máster.

4. Información de la CGIC.

Se analiza y debate todo lo relacionado con el autoinforme de Seguimiento y Mejora de la Titulación (curso 2016-17), plasmado en una reunión previa de la CGIC. El fin es apoyar a dicha comisión y mantener una coordinación en lo referente al seguimiento del título.

4. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 15:45h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado,

Dr. Gualberto Buela Casal,
coordinador MU "Psicología
Jurídica y Forense" y en
representación de los demás
miembros de la CA.